



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520170041800	Ordinario	Adela Rosa Rojas Guerrero	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	06/07/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada Esta Providencia Y La Proferida Por El Superior, Ingrese Al Despacho Para Continuar Con El Proceso.
08001310500520220031100	Ordinario	Angélica Orozco Idarraga	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A., Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	06/07/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Admitir La Contestación De La Demanda Presentada Por La Demandada Porvenir S.A..Segundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fjación del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Día Lunes Diecisiete (17) De Julio De Dos Mil Veintitres (2.023), A Las Dos De La Tarde (02:00 P.M.). Tercero: Requerir A Las Partes Y Sus Apoderados Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudici

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiendo Que Las Partes
Y Testigos No Pueden
Rendir Declaración Desde
Un Mismo Sitio, Lugar O
Recinto. Al Respecto Se
Les Recuerda Seguir El
Protocolo De Audiencias El
Cual Pueden Descargar
Desde El Enlace
https://etbcsjmy.sharepoint.com/B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



					_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbn bncgbprgokdbprq8ebipckt7l 0aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal. Cuarto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos
08001310500520190027500	Ordinario	Carlos Jose Carmona Figuroa	E.S.E. Hospital Nino Jesus De B.Quilla, Cooperativa De Trabajo Asociado Integral En Salud - Consalud, Gestion Integral Cooperativa Asociativa De Trabajadores, Cooperativa Trabajo Asociado De Salud Opcion Futuro Cta En Liquidacion, Servitemporales	06/07/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Declarar La Sucesión Procesal De Que Trata El Artículo 68 Del Cgp, Por La Liquidación De Ese Hospital Niño Jesus De Barranquilla. Segundo: Téngase Como Sucesora Procesal De Ese Hospital Niño Jesus De Barranquilla Al Departamento Del Atlántico, Conforme Lo

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



Antes Expuesto Y Frente A
Esta Se Ordena Notificar
Personalmente Lo Resuelto
En Este Numeral. Tercero:
Librar Mandamiento De
Pago, A Favor De Carlos
Jose Carmona Figuero Ay
Contra Departamento Del
Atlantico Y Auditorias Y
Asesorias F F Sas. Cuarto:
No Decretar Las Medidas
Cautelares Solicitadas, Por
Las Razones Antes
Expuestas. Quinto:
Notifíquese Este Proveído
Personalmente De
Conformidad A Lo
Establecido En El Art.
41Cpl, Advirtiéndole Que
Disponen De Un Término
De Cinco (5) Días Para
Hacer El Pago Y Diez (10)
Días Para Proponer

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



					Excepciones.
08001310500520220040100	Ordinario	Delio Esteban Cuello Lascano	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	06/07/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Admitir La Contestación De Demanda Presentada Por La Administradoracolombiana De Pensiones Colpensiones.Segundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento,Fjación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cptss, Para El Día Martesveinticinco (25) De

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



Julio De Dos Mil Veintitrés (2.023), A Las Ocho Y Treinta De Lamanana (08:30 A.M.).Tercero: Requerir A Las Partes Y Sus Apoderados Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por Las Plataformas Teams De Microsoft, O,Lifesize, Según Disponibilidad.

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



Advirtiendo Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace https://etbcsjmy.sharepoint.com/B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520170026900	Ordinario	Dora Isabel Gonzalez De Paternina	Electricaribe Sa E.S.P.	06/07/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada Esta Providencia, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Costas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo10554 De Agosto 5 De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520230017300	Ordinario	Gladis Alicia Zambrano Janica	Cooperativa De Trabajadores De Avianca - Coopava	06/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que, En Escrito Integrado, Es Decir, En Un Nuevo Escrito Que Englobe La Demanda Ya Corregida, La Parte Actora Subsane Las Falencias Antes Señalada, So Pena De Rechazar La Demanda. Segundo: Reconocer Personería Para Actuar En Causa Propia Al Dr. Guadith De Jesuspallares Velasquez, Identificado Con Cc No. 8.530.499 Y Tp No. 91058 Del C.S. De La Judicatura.

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



08001310500520210024500	Ordinario	Ismael Enrique Menco Beltran	Administradora Colombiana De Pensiones - (Colpensiones), Sin Otros Demandados	06/07/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago, A Favor De Ismael Enrique Menco Beltran Contra Colpensiones. Segundo: Autorizar A La Ejecutada A Descontar De Las Sumas A Pagar, Los Dineros Correspondientes Al Sistema De Seguridad Social En Salud. Tercero: No Decretar Medidas Cautelares, Por Las Razones Antes Expuestas. Cuarto: Notifíquese Este Proveído A La Ejecutada Por Estados, En La Forma Prevista En El Artículo 108 Del Cplss Y 306 Del Cgp, Advirtiéndole Que Dispone De Un Término De Cinco (5) Días Para Hacer El
-------------------------	-----------	------------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



08001310500520220013400	Ordinario	Jose Manuel Sirtori Gual	Porvenir S.A.	06/07/2023	Pago Y Diez (10) Días Para Proponer Excepciones. Auto Fija Fecha - Primero: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados, Para Celebrar Audiencia De Trámite Y Juzgamiento, Conforme Al Artículo 80 Del Cptss, Para El Día Juevesdiez (10) De Agosto De Dos Mil Veintitrés (2.023), A Las Ocho Y Treinta De Lamanana (08:30 A.M.).Segundo: Requerir A Las Partes Y Sus Apoderados Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos
-------------------------	-----------	-----------------------------	---------------	------------	---

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por Las Plataformas Teams De Microsoft, O, Lifesize, Según Disponibilidad. Advirtiendo Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace https://etbcsjmy.sharepoint.com/:B:Rpersonalcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



_Codocuments1.20Juzgad
O20520laboral20virtualidad
19.20Protocolo20audiencia
s20virtualesprotocolo20aud
iencias.Pdfcsf1web1esehtv
h. Las Partes Asumirán Las
Consecuencias Del
Incumplimiento De Esta
Carga Procesal.

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



08001310500520230017400	Ordinario	Linda Yanderis Madera Osorio	Constructora Mi Hogar S.A, Temporales Del Litoral Atlantico S.A.S	06/07/2023	Auto Decide - Primero: Declarar La Falta De Competencia Por Factor Cuantía De Este Juzgado Para Conocer Y Tramitar La Presente Demanda. Segundo: Por Secretaría, Remítase El Expediente A La Dirección Seccional De Administración Judicial De Esta Ciudad, Oficina Judicial, Para Que Sea Repartido El Proceso Entre Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Barranquilla, En Virtud De Lo Establecido En El Acuerdopssa11 8262 De 2011 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura, Sala Administrativa.
-------------------------	-----------	------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



08001310500520230006400	Ordinario	Luis Antonio Delacruz Oliveros	Autoservicio Mercatfull	06/07/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Admitir La Contestación De Demanda Presentada Por Grupo Empresarialmerkafull S.A.S.Segundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento,Fjación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cptss, Para El Día Jueves Tres(03) De Agosto De Dos Mil Veintitrés (2.023), A Las Ocho Y Treinta De La
-------------------------	-----------	--------------------------------	-------------------------	------------	---

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



Mañana
(08:30A.M.).Tercero:
Requerir A Las Partes Y
Sus Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por Las
Plataformas Teams De
Microsoft, O,Lifeseize,
Según Disponibilidad.
Advirtiendo Que Las Partes
Y Testigos No Pueden

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace https://etbcsjmy.sharepoint.com/B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal. Cuarto: Reconocer Personería Para Representar A La Demandada Grupo Empresarialmerkafull S.A.S, Al Dr. Yair Jose Hernandez Andrade,

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



Identificado (A) Con Cédula
De Ciudadanía No.
72.238.454 Y T.P. 256.234
Del Csj.

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



08001310500520190034900	Ordinario	Luz Marina Alonso Palacio	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir S. A	06/07/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada Esta Providencia Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Costas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo10554 De Agosto 5 De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.
08001310500520230013500	Ordinario	Manuel Jose De La Rosa Prado	Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.	06/07/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



Ordinaria Laboral De
Primera Instancia,
Promovida Por Manuel
Jose De La Rosa Pardo
Contra Fondo De
Pensiones Ycesantías
Proteccion S.A.Segundo:
Vincular Al Proceso En
Calidad De Litisconsorte
Necesario A La
Administradoracolombian
a De Pensiones
Colpensiones.Tercero:
Córrase Traslado De La
Demanda A La
Demandada Y La
Vinculada, Por El Término
De Diez (10) Días Hábiles,
Que Se Contarán Una Vez
Transcurridos Dos (2) Días
Hábiles Siguiendo Ala
Comunicación Del
Presente Auto, A Través

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



De Un Mensaje De Datos A La Dirección Electrónica O Sitio Que Suministre El Interesado, Mensaje Que Debe Contener Adjunto, La Providencia A Notificar Y La Copia De La Demanda Para Efectos Del Traslado, A Fin De Que La Conteste Con El Lleno De Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cptss Y Ejercer Los Derechos De Defensa Y Contradicción, Por Intermedio De Abogado Titulado En Ejercicio. Cuarto: En Cumplimiento De Lo Establecido En El Numeral 2 Del Parágrafo 1 Del Artículo 18 De La Ley 712 De 2001, Las Demandadas Y La Vinculada Deberán Allegar

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



Los Documentos Relacionados En La Demanda Y Que Se Encuentran En Su Poder. Quinto: Tramítese El Presente Asunto Mediante El Procedimiento Ordinario Laboral Deprimera Instancia En El Sistema Oral, Regulado Por Los Artículos 74 Y Ss. Del Cptss, Modificado Por La Ley 1149 De 2007. Sexto: Notifíquese El Presente Proveído Admisorio En Forma Personal A La Demandada, Conforme Lo Establece Art. 8 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022. Advirtiéndose Que De No Poseer Direcciones Electrónicas O De No Obtener Del Iniciador Del

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



Buzón Electrónico La
Constancia De Entrega O
Lectura Del Mensaje De
Datos, Le Corresponderá A
La Parte Demandante
Gestionar Las
Notificaciones Conforme El
Artículo 41 Del Cptss,
Concordante Con El
Artículo 291 Del Cgp Y 29
Del Cptss, Esto Es,
Enviando La Respectiva
Citación Y Aviso De
Notificación, Citatorios Que
Deberán Contener Los
Datos De Comunicación
Del Juzgado, Como Correo
Electrónico Y Celular, A Fin
De Que El Destinatario
Pueda Realizar El Trámite
De Notificación. Séptimo:
Comuníquese A La
Procuraduría Judicial Y A

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



					La Agencia Nacional Dedefensa Jurídica Del Estado, En Los Términos Señalados En El Artículo 612 Del C.G.P., Modificado Por La Ley 1149 De 2011.
08001310500520210002500	Ordinario	Maritza Del Carmen Diazgranados Linero	Unidad Administrativa Especial De Gestin Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social	06/07/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago, A Favor De Maritza Del Carmendiazgranados Linero Y Mirta Sofia Gamez Arrieta Y Contra Ugpp Y Mirna Sofia Gamez Arrieta. Segundo: Autorizar A La Ejecutada A Descontar De Las Sumas A Pagar, Los Dineros Correspondientes Al Sistema De Seguridad Social En Salud Tercero: Decretar El Embargo De Los Dineros Legalmente Embargables Que Posea

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



La Ugpp Ymirna Gamez
Arrieta En El Banco
Colpatría, Banco
Davivienda, Banco De
Bogota, Bancolombia,
Banco Bbva, Banco
Popular, Banco De
Occidente,
Bancopichincha, Banco Av
Villas, Banco Falabella,
Banco Agrario De
Colombia, Bancoitau,
Banco Coomeva, Banco
Colmena Bcsc, Banco Caja
Social, Bancoserfinanza Y
Banco Sudameris De
Colombia. Cuarto: Decretar
El Embargo Y Posterior
Secuestro Del Automóvil
Nissan March, Color
Blanco, Modelo 2020,
Placas Gjn373, E Inscrito
Como Propiedad De Mirna

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



Gamez Arrieta En La
Secretaria Distrital De
Transito Y Seguridad Vial
De Barranquilla. Quinto:
Notifíquese Este Proveído
A La Ejecutada Por
Estados, En La Forma
Prevista En El Artículo 108
Del Cplss Y 306 Del Cgp,
Advirtiéndole Que Dispone
De Un Término De Cinco
(5) Días Para Hacer El
Pago Y Diez (10) Días Para
Proponer Excepciones.

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520230018100	Ordinario	Marlene Ospino De Consuegra	La Administradora Colombia De Pensiones Colpensiones Eice	06/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que, En Escrito Integrado, Decir, En Un Nuevo Escrito Que Englobe La Demanda Ya Corregida, La Parte Actora Subsane Las Falencias Antes Señaladas, So Pena De Rechazar La Demanda. Segundo: Téngase, Como Apoderado De La Parte Demandante A La Dra. Maryorie Vergarade León, Identificado Con Cédula De Ciudadanía 32.862.641 Y T.P. 194.753 Del C.S.J.

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520140001200	Ordinario	Melis Parra Alvear	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	06/07/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero: Modificar La Actualización De La Liquidación Del Crédito Presentada Por El Ejecutante. Segundo: Una Vez Ejecutoriada La Liquidación Del Credito, Regrese El Expediente Para Resolver Lasolicitud De Fraccionamiento Y Entrega De Título De La Parte Demandante.

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



08001310500520230008800	Ordinario	Viazney Meza Santamaria	Fundacion Hospital Universitario Metropolitano De Barranquilla, Y Otros Demandados	06/07/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda, Conforme A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Al Estar La Demanda Digitalizada, No Hay Lugar A Devolución De Anexos Y Por Consiguiente Se Ordena Desmontar Del Sistema Y Archivar La Carpeta Digital.
08001310500520230007200	Ordinario	Victor Rafael Ortega Castro	Colpensiones.	06/07/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Admitir La Contestación De Demanda Presentada Por La Administradoracolombiana De Pensiones Colpensiones.Segundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cptss, Para El Día Martesveinticinco (25) De Julio De Dos Mil Veintitrés (2.023), A Las Dos De La Tarde(02:00 P.M.). Tercero: Requerir A Las Partes Y Sus Apoderados Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por Las Plataformas Teams De Microsoft, O, Lifesize, Según Disponibilidad. Advirtiendo Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace https://etbcsjmy.sharepoint.com/B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



				<p>_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbn bncgbprgokdbprq8ebipckt7l 0aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal. Cuarto: Reconocer Personería Para Representar A La Demandada Administradoracolombiana De Pensiones Colpensiones A La Dra. Nereidys Elena Solanoarevalo, Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía No. 1.042.431.277 Y T.P. 290.550 Del Csj</p>	
08001310500520220020100	Ordinario	Wililian Leguia Vasquez	Edificio Yuyos.	06/07/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por No Contestada La Presente Demanda Por Parte De Edificio Yuyos,

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



Constituyendo Tal Conducta Indicio Grave En Su Contra, De Conformidad Con Lo Estatuido En El Parágrafo2 Del Artículo 31 Del Cplss.Segundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Día Miercoles, Veintiseis (26) De Julio De Dos Mil Veintitrés (2.023), A Las

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



Ocho Y Treinta De
Lamañana (8:30
A.M.).Tercero: Requerir A
Las Partes Y Sus
Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiendo Que Las Partes
Y Testigos No Pueden

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 69 De Viernes, 7 De Julio De 2023



				Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace https://etbcsjmy.sharepoint.com/B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a . Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 7 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

edbedbb3-33a6-48eb-b032-c151e4f22136